

# Congreso Mundial de la Naturaleza

Montreal, Canadá

13 a 23 de octubre de 1996

## **1.57 Red regional del África Meridional sobre sistemas de conocimientos indígenas**

CONSIDERANDO que la mayoría de los pueblos del África meridional son originarios de esa región;

RECONOCIENDO la acelerada degradación de los recursos naturales y el empobrecimiento de los pueblos de África y de otros lugares; RECONOCIENDO asimismo los estrechos vínculos existentes entre el desarrollo y la conservación y el uso sostenible del medio ambiente, como señalan el Programa 21, *Cuidar la Tierra*, etc.;

OBSERVANDO la importancia de las presiones sociales, culturales y económicas sobre los recursos naturales de la región; RECONOCIENDO las iniciativas referentes a los sistemas de conocimientos indígenas lanzadas en los últimos años por una serie de ciudadanos e instituciones del África meridional preocupados por el tema;

ANIMADOS por el espíritu y la resolución de los habitantes de la región agrupados en una serie de foros en la zona;

RECONOCIENDO la importancia de los sistemas de conocimientos indígenas para la mayoría de las comunidades del África meridional;

TOMANDO NOTA especialmente de los pueblos indígenas marginados de la región;

OBSERVANDO la significativa dependencia de las comunidades del uso de los sistemas de conocimientos indígenas;

El Congreso Mundial de la Naturaleza, en su 1er Período de Sesiones, Montreal, Canadá, los días 14 al 23 de octubre de 1996: HACE UN LLAMAMIENTO a los gobiernos de África meridional para que:

- a) adapten sus sistemas jurídicos a fin de proteger los sistemas de conocimientos indígenas y promover y defender los derechos de propiedad sobre los recursos naturales, incluido un reparto equitativo con las comunidades locales;
- b) formulen marcos políticos generales que conviertan a los sistemas de conocimientos indígenas en parte integrante de las estrategias de desarrollo nacional y conservación y uso de la biodiversidad;
- c) ofrezcan recursos adecuados para permitir a las comunidades del África meridional iniciar investigaciones y preparar documentación con el fin de mejorar sus sistemas de conocimientos indígenas.

*Nota: Esta Recomendación fue adoptada por consenso. Las delegaciones de Alemania, Estados Unidos, Noruega, Suecia y Suiza, Estados miembros, han indicado que si hubiera habido una votación se hubieran abstenido.*

*Los términos "pueblos indígenas" que se utilizan en la presente Resolución no deben ser interpretados de forma tal que suponga una remisión al contenido jurídico que pueda atribuirles el derecho internacional.*